



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE MAYO DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** EL FALLO IMPUGNADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **05001-22-03-000-2026-00104-02**, INSTAURADA POR **MARÍA EMILSE GALVIS GALEANO Y JOSÉ LUIS CALDERÓN GALVIS**, **PROMOVIERON CONTRA EL JUZGADO CIVIL CON CONOCIMIENTO DE PROCESOS LABORALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GIRARDOTA Y EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BARBOSA**, ASUNTO AL QUE FUERON VINCULADOS **JOSÉ DE JESÚS CALDERÓN VERGARA, MARÍA ESPERANZA GÓMEZ GARCÍA, DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ SOSA, JOHANNA ANDREA SOSA, EDIFICIO GÓMEZ GARCÍA P. H. Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO VERBAL RAD. N.2019-00352-00** NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

